



DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN RESREC-LUJ:0000279-22, CITO A UD. EN SU CARÁCTER DE **ASAMBLEÍSTA**, A REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA PARA EL DÍA 16/12/2022 A LAS 14:00 HORAS. EN EL SALÓN AUDITORIO DE LA SEDE CENTRAL.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- *Designación de Presidente y Vicepresidente*
- 2.- *Consideración del Acta de la reunión ordinaria del día 16 de diciembre de 2020.*
- 3.- *Designación de un representante por cada claustro presente para firmar el acta.*
- 4.- *Informe sobre la gestión anual de gobierno.*

**RECORDATORIO:**

**ARTÍCULO 5º REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE A.U.:**

ES OBLIGACIÓN DE TITULARES Y SUPLENTE ASISTIR A TODAS LAS SESIONES DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA. EL MECANISMO DE REEMPLAZO DE LOS MIEMBROS TITULARES AUSENTES POR SUPLENTE ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO, SERÁ EL SIGUIENTE:

"POR CUALQUIER MOTIVO UN ASAMBLEÍSTA AUSENTE AL INICIO DE LA SESIÓN, PODRÁ SER REEMPLAZADO POR UN SUPLENTE PERTENECIENTE A LA MISMA LISTA AUTOMÁTICAMENTE".-

Téc. Fabiana Rásente  
Secretaria Asamblea Universitaria